

# Noticiero de Soria

Noticiero de Soria

AÑO XIII. NUMERO 991.

Sábado 17 de Febrero de 1900

PROPIETARIO: PASCUAL L. ROJO

**Segundo aniversario**  
**Doña Enriqueta Aguirre**  
**DE TARACENA**  
Falleció en esta Ciudad el día 21 de Febrero de 1898.  
D. E. P.  
Su viudo, don Blas Taracena, padre don Lorenzo Aguirre, hijos, Rita, Enriqueta y Blas; hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, nos se sirvan encomendarla a Dios.

### Enseñanzas de la guerra.

Los que hayan leído la prensa inglesa cuando luchaban en Cuba y en Filipinas por sostener la integridad de nuestro territorio habrán podido notar el desdén con que se nos trataba. Llámanos desmedrados en arte y en ciencia; tachábase a nuestros generales de poco bribosos y de mentes inteligentes. Nuestros soldados, sin embargo, recibían elogios, porque bastaba que España padeciese como metrópoli en todo lo que significara fuerza directora para satisfacer el deseo de demostarnos que aquella prensa inglesa tenía razón.

Dejase entonces cómo se habían estrechado los vínculos que unían al reino británico con sus colonias y no se recordaba la causada de la emancipación de las americanas.

Se nos vituperaba como ambiciosos porque no dejamos desahogarse con amplitud las tendencias separatistas. Y porque pretendíamos siendo una nación europea que no formaba en el concierto de las grandes potencias conservar un poder colonial que se veía con envidia en otros países.

I, en guerra de Inglaterra, debe servir de enseñanza a los primeros para que aprendan a contener la pluma cuando se refieren a la política colonial de otros países.

Ea nosotros había un impulso natural de mantener como parte de nuestro territorio, como extensión de nuestra soberanía, las posesiones de Ultramar que constituían

para España el recuerdo de las glorias que el hecho de 1875. No luchábamos entonces contra todos los subditos, una minoría relativa era la que se había opuesto al campo. Las ciudades eran nuestras, la manigua de los sublevados contra la patria común.

Nadie pudo decir de los españoles que en la guerra se ventaban intereses de ninguna sociedad minera. Así se combatía por una exigencia de honor y del patriotismo. Y en todas las ocasiones se pudo ver la superioridad de nuestro valeroso campamento. No fuimos derrotados en el campo de batalla. En ninguna ocasión quedamos derrotados. Respiraban la muerte en el campo de batalla. Respiraban la muerte en el campo de batalla. Respiraban la muerte en el campo de batalla.

Esta guerra cruentísima de hoy, en la cual Inglaterra que tiene que arrancar brazos de sus fábricas para llevarlos al frente, es una gran lección para el pueblo de España, que ha desconocido en Europa y hoy por todos los continentes un comercio de un industria ha convertido a un agricultor en un minero en el momento de guerra y puede ser que en todos los pueblos de Europa donde ha

### CRÍA DE LAS ABEJAS

Una de las mejores industrias y que más por pudieran arraigarse en nuestro suelo sería sin duda la de la cría de las abejas, insectos que, sin ser exceptuados del gusano de seda, son los más útiles por sus productos consistentes en la miel y en la cera. Ambas, las abejas fecundan las plantas con el polen que recolectan, y por eso están bien las vegetales cerca de las colmenas. Sobre las flores uno de esos insectos toma el polen, lo guarda entre sus mandíbulas, lo amasa y vuelve con él a la colmena para guardar en una especie de cabañal que las patas posteriores. Cíbrase de polen recuadrante que se deposita en otra flor, y esta industria. Otro de esos insectos roza con las antenas el fondo de la celda, y en sus pechos toma el polen, obrando luego como las abejas.

El producto de un colmenar es a su vez de las influencias atmosféricas, pues durante los años escasos de lluvias pocas flores en tanto que los muy húmedos del invierno, el tiempo de enjambre para hacer la miel, la falta de la materia prima, la de la labor necesariamente hacen que rebaje el primer; pero en tiempos normales todo resulta normal en esta industria. En épocas ordinarias, según las observaciones del malogrado apicultor don José de Hita del señor Tablada, el término medio de un colmenar para enjambre de que se trata, es de 8 libras de miel por dos de cera, pues la cera en proporción de la miel es de una a cuatro. En Andalucía se calcula que una colmena que vale 54 reales, produce por valor de 40 reales. Es el tipo de colmenar

### Noticiero de Soria

#### Mancomunación en la provincia.

En Covaleda.  
Con atención del señor Alcalde de Covaleda don Manuel Martínez García, reprobamos el siguiente escrito que como todo lo que publicamos respecto a calamidades públicas, que tan continua sufre nuestra provincia. Nos dirigimos al Gobierno que nos rige y a nuestros representantes para ver si tenemos la satisfacción de que se la atiende como corresponde y merezca.

He aquí lo que el Alcalde de Covaleda dice al Sr. Director del Noticiero: "Muy Sr. mo: Fatigable sólo a esta desventurada comarca la penuria en que la situación de los últimos temporales para que la situación de estos países sea tan crítica como insostenible. Urge, pues, que por la Excmo. Diputación provincial y demás respetables entidades, llamadas a entender en el asunto, se vea el medio de socorrer a calamidad tanta, como la ofrecida por el devastado panorama que presenta este término municipal en los diferentes tramos de su riqueza, cuyo suelo hallase convertido en un pantano mortal, destinando a este efecto una alcuota porción de la cantidad concedida a esta demarcación provincial, por el Gobierno de S. M. en virtud de



Tamaño y de tal naturaleza es la capa de nieve que cubre nuestro suelo, y tan inesperado y rápido el deshielo de gran cantidad de aquella que, á más de los desperfectos causados en las viviendas de la localidad, las diferentes, y de suyo innacesibles, vías de comunicación de este pueblo con sus limítrofes, se han puesto intransitables. El efecto del desbordamiento de los diferentes ríos y arroyos, que afluyen al caudaloso Duero; siendo ello causa de que el principal ramo de nuestra riqueza (la pecuaria) atraviese por una crisis tan aguda que, de prorrogarse, hace prever un considerable descenso, por mortalidad; toda vez que, privada la ganadería del pasto del suelo, desde hace tiempo no puede proporcionarsele otro género de alimentación por la incomunicación que existe entre el albergue de aquella y el de sus dueños.

Para que nuestros lectores y comprovincianos puedan formar juicio de los torrenciales efectos de las lluvias, réstame añadir que, muchos de los puentes y ríos, que dan acceso á la población, han sido arrastrados por la corriente de aguas; dándose el caso de tener que abandonar sus rebaños, los dueños de las diversas clases de ganadería, los cuales han tenido que buscar refugio en el recinto de la población.

Anticipando á V. gracias por la inserción de este remitido en las columnas de su ilustrado periódico, aprovecha la ocasión para saludarle su afmo. y atto. S. S.

q. s. m. b.

El Alcalde,

Manuel Martínez.

Con marcado retraso recibimos la siguiente carta fecha 13 del actual:

Desde Vinuesa.

Sr. Director del Noticiero.

Desde el día diez á las nueve de la noche que empezó á llover, hasta hoy seis de la mañana, no ha cesado todavía.

La mucha agua, y la gran cantidad de nieve que ya había, hace que estos ríos sean mares pues á lo que alcanza la vista en la parte norte y saliente no se ve más que agua, agua por todas partes.

Empezaré á hablarle del Duero, que es el más caudaloso y que por las noticias que tenemos aquí, está el pueblo de Saldueiro inundado, pues cuentan que penetra el agua en la casa de Ayuntamiento hasta el primer escalón que hay para subir á su gran Sala, teniendo aquel una altura sobre el nivel de la calle seguramente de un metro.

El nuevo puente de Saldueiro sobre dicho río, está en estos momentos en prueba, sufriendo la primera avenida desde su construcción.

De las casas del pueblo, hay diez ó doce de ellas llenas de agua por completo y gracias á su buena construcción no han caído ya á tierra.

Los caminos están de todo punto intransitables.

El puente de Molinos de Duero lo arrastró la corriente el día once á las nueve de la noche.

El Batán, contiguo al Molino conocido por el del Escribano, también se lo llevó el agua la misma noche.

Aquí en Vinuesa, han causado grandes averías los ríos Revinuesa y Remunio, destrozando el puente del Lavadero, el llamado de la sierra de Bonifacio, parte del de Revinuesa y cuantos puentes y pontones había en los grandes arroyos que circumbalan este término.

Ayer pudo suceder una desgracia personal á un imprudente que quería sacar unas tablas que estaban próximas á la Sierra-Bonifacio y gracias á la agilidad de otro campesino que lo vió caer al agua pudo agarrarlo del cuello de la chaqueta y salvarlo.

Del puente de La Muedra nos aseguran que también han desaparecido tres tramos.

El servicio de correos puede usted comprender señor Director como se hará en estos días.

Y preguntamos todos los habitantes de estas comarcas desgraciadas ¿No es de justicia que cuanto antes se haga la carretera de Cidones á Molinos y Reguniel para tener comunicación con el resto del mundo?

Es mucha la paciencia que se necesita para aguantar tantas injusticias.—Suyo afectísimo El Corresponsal.

En Tardesillas.

Este inmediato pueblo á Garray que ya en verano último fué muy castigado por las tormentas, ha sufrido ahora también los efectos de la inundación del día doce del actual.

Hasta la puerta de la casa del señor Cura don Evaristo Enciso llegaban las aguas del río Tera.

Dicho señor con todos los vecinos del pueblo tuvieron que refugiarse en los pocos y pequeños cerros que las cercanías del pueblo tiene y desde allí contemplar resignados su mala suerte viendo como las aguas se llevaban á trozos el puente de madera, de unos cincuenta metros de extensión, único que Tardesillas tiene para los servicios de sus labores agrícolas y comunicación con los pueblos comarcanos.

La corriente arrastraba árboles y vergazas llevándose la simienza de las tierras.

El Duero empezó á subir cuando el Tera descendía.

El vecino de Chavaler señor Hilario, haciendo un acto de caridad recogió los niños del molinero de la Pradera al ver á este y su esposa en el duro trance de haber tenido que abandonar el molino.

En el Valle de Soria.

Los pueblos del famoso Valle donde la mantequilla soriana se produce, han sufrido grandes pérdidas con las crecidas de los ríos Razón y Razoncillo, experimentando desprendimientos de algunas paredes y otros desperfectos varios molinos, entre ellos el llamado *El Chivero*, situado en término de la Aldehuela del Rincón, propiedad del Senador Excmo. señor don Ramón Benito Aceña.—Román Cuadra que habitaba la finca, se vió con su esposa y cinco pequeños hijos en gran peligro habiéndose inundado la parte baja del molino.

Otra infeliz mujer fué arrastrada por la corriente pudiéndose agarrar á unas vergazas hasta que se la pudo salvar.

La Guardia civil del pueblo de Valdeavellano así como varios jóvenes del mismo, prestaron valiosos auxilios.

De otros pueblos de la provincia nos falta recibir noticias que publicaremos si para el número próximo las recibimos, rogando á cuantas personas tengan conocimiento de los desastres sufridos en los pueblos que habitan, nos faciliten datos concretos para publicarlos también.

Inundación en Oporto.

El martes se desbordó el Duero, á causa de las grandes lluvias que han caído en su cuenca, produciendo en el puerto verdadero pánico, pues el imponente aumento del volumen de sus aguas, puso en peligro de estrellarse á varios buques.

Las calles próximas al río se inundaron todas, siendo muy difícil salvar á sus habitantes.

Las embarcaciones sufrieron perjuicios de consideración.

Se fueron á pique el vapor «Sir Walter», navios «Douro», «América», y «María Emilia». Otros corrieron gran peligro. Calculanse las pérdidas en cientos de contos de reis. Las tripulaciones de los barcos han sido salvadas con gran dificultad. Murió un soldado guarda fiscal que estaba á bordo de un buque.

Hemos visto cinco preciosas acuarelas hechas por el señor Alfonsozetti, que dedica á varias publicaciones ilustradas.

La primera la titula «Una bromita» representando una gran figura alegórica del Carnaval.

La segunda «Como el agua tiernas» es una figura de vendedora de lechugas.

La tercera «Vendedora de teas en el mercado de Soria»

La cuarta «En tenor en ciernes» y la quinta «Un ave nocturna.»

Se halla en Soria nuestro estimado paisano el Cirujano dentista don Julián Ruiz Rubio el cual ha sido nombrado Socio Corresponsal de la Sociedad Odontológica Española por lo que le felicitamos.

Ha sido aprobado por la Corporación municipal el nuevo Reglamento para la administración, dirección y conservación del Cementerio Católico de Soria, el cual ha empezado á regir, desde el día quince del corriente, según Bando publicado por la Alcaldía.

A contar desde dicha fecha y por término de un mes los propietarios de sepulturas pueden redimir el cánon de las mismas con arreglo á la tarifa que antes regía, pues pasado ese plazo tendrán que sujetarse y satisfacer el importe consignado en el nuevo Reglamento que se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación municipal.

¿No podría esperar la Corporación á que se imprimiese y se repartiese profusamente ese Reglamento siendo mayor también el plazo que el de un mes para la redención de cada cánon?

—Asunto de tanta trascendencia como es este, creemos que lo merece en pró del vecindario.

Anoche en el Salon-Teatro del «Casino de Numancia» dió su primera función la Compañía cómico-dramática que dirige el antiguo actor don Emilio Villegas.

Fueron aplaudidos los artistas, siendo de sentir que el salón no se viese lleno.

Mañana domingo á las nueve de la noche tendrá lugar la segunda y última función poniéndose en escena la aplaudida obra de Sellés titulada *Los Domadores* y otras dos obras modernas.

Deseamos y es de esperar que como día festivo y ser despedida de la Compañía,—por tener que marchar á Valladolid,— haya un lleno en el Salón teatro.

Ha tomado posesión en la Jefatura de obras públicas de esta provincia el Ayudante 2.º, D. Agustín Cuadrado y Calvera, trasladado de la de Huesca.

El Sobrestante 3.º en practicas don Antonio Rodríguez Fernández, destinado á Canarias, lo ha sido á la Jefatura de esta provincia.

La Rondalla Soriana, durante las próximas fiestas del Carnaval ejecutará varias obras de su vasto repertorio en las Sociedades de Recreo de esta Capital.

Aunque el jubileo concedido para este año, solamente pueda gaarse en Roma, visitando las cuatro principales Basílicas y cumpliendo las demás condiciones prescritas, Su Santidad ha facultado para que ciertas personas puedan ganarlo sin ir á Roma, como son las monjas, oblatas, terciarias, jóvenes y mujeres de piadosas comunidades, ermitaños, enfermos, presos y cautivos.

Al fin... va á procederse en breve á asfaltar las aceras de las calles Real y Zapatería un aplauso al Municipio.

El vecindario agradecerá que, puesto que en breve van á comenzar las obras puedan estar terminadas para la próxima Cuaresma y Semana Santa.

Hemos recibido el Catálogo de la Gran Fábrica de Guanos, abonos químicos y minerales para todos los cultivos, cereales, legumbres, tuberculosas hortalizas, viñedos, etc., que en la villa de Burgo de Osma ha fundado el señor Sainz y Matutano al cual felicitamos por tan buen pensamiento.

Es de verdadera importancia para nuestra provincia dicha Fábrica, la cual hace análisis y consultas agrícolas gratis.

En el Colegio Notarial del Territorio de Burgos, han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Covera, Maestu, San Román, Santander (por traslación de don T. de la Torre) Poza de la Sal, Almazán (por jubilación de don Andrés Garcés), Anguiano, Gómara Ezcaray, y Lequeitio, que corresponden á los distritos notariales de Arnedo, Vitoria, Torrecilla de Cameros, Santander, Brihesca, Almazán, Nájera, Soria, Santo Domingo y Marquina respectivamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial, dentro del término de 30 días naturales, que empezarán á contarse desde la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, expresando en ellas taxativamente la Notaría ó las Notarías que solicitan el y orden de preferencia en su caso y manifestando además los que pretendan la de Almazán, que se comprometen á satisfacer á dicho Notario jubilado la pensión vitalicia de mil pesetas al año pagadas por mensualidades vencidas.

D. E. P. Ha fallecido en Madrid la estimada soriana doña Miguela Yrrisarrí, viuda de don Pedro Lucia.

Reciban nuestro pésame su hijo el presbítero don Pedro Lucia Irrisarrí y toda la familia.

Mañana lunes se celebrarán funerales por el eterno descanso de dicha señora, en Soria, La Muedra y Villaverde.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª plana. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómesese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

REMITIDOS

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: En un remitido que publica V. en su periódico y en el número correspondiente al miércoles último, se trata de ponerme en evidencia por un socio del Casino de Numancia, diciendo que penetré en dicha Sociedad en lamentable estado de salud; y como tal especie, ofende mi honra particular y profesional, ruego á V., publique las siguientes líneas que ya diriji al periódico

de *La Provincia* por publicarse éste antes que el *Noticiero* y justificar cuanto antes mi conducta puesta en entredicho.

No demuestra abrigar sentimientos muy generosos el firmante de el tal remitido, pues si se probase ser cierto lo que en el indica, se me formaría un expediente, por el cual se me dejaría sin comer después de veintinueve años con intachable hoja de servicios.

Falta descaradamente á la verdad el socio: tengo la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber; no me importa se depuren los hechos testimoniando mi conducta en aquel acto con los agentes á mis órdenes que me acompañaban, con mi digno jefe superior el señor Gobernador, con quien momentos antes estuve conferenciando por tres veces, con el diputado provincial don Eduardo Azagra á quien hablé en la escalera del Casino cuando yo bajaba de dicha Sociedad, y cuantas personas presenciaron lo ocurrido y cuyos nombres no recuerdo en este momento. Conste, pues, Sr. Director, que mi estado de salud era sano en aquel momento y lo ha sido siempre que he cumplido con mi deber en el ejercicio de mi cargo, y le agradecería infinito diese cabida en las columnas del periódico de su Dirección á este comunicado, pues si no contestase defendiéndome, mi honra profesional quedaría por los suelos.

Le dá las gracias y se ofrece á V. atento S. S. q. b. s. m.

Ciriaco Marrodán.

Soria 16 de Febrero de 1900.

RÉPLICA BREVISIMA.

El asunto de Numancia ha pasado á los tribunales, según dice *La Provincia* periódico.

Toda discusión pues es inoportuna y hasta ilegal. Pero no vamos á hablar de eso, si no de las conferencias que el citado periódico da por habidas entre los Gobernadores Civil y Militar.

Nosotros ponemos en duda tales conferencias, por que de conferencias habidas entre dos personas discretas, nadie puede traslucir nada; y los redactores de *La Provincia* son sin duda víctima de una alucinación.

En cuanto á la incompatibilidad de la presidencia de un círculo de recreo con el ejercicio de autoridad, tampoco cabe razonamiento convincente, si no es teniendo la franqueza de decir que el tal círculo es un asilo de criminales. Las cosas se dicen así ó no se dicen. Lo demás es pinchar á traición como los cinífes.

Un socio del Casino de Numancia.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Dns. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas

sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 6. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habien reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Emulsión Scott.



**Mercados de la provincia.**

**GÓMARA.**—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'75 pesetas.—Común 8,50.—Centeno 7,50.—Cebada 7,00.—Avena 5,00.—Alubias blancas 91.—Id. encarnadas 21.—Garbanzos 36.—Guijas 750.—Lentejas 8'25.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas, 1'00.—Id. de aceite 15'5.—Carne de cordero 2'25.—Huevos de gallina la docena 0,90.  
Mucha afluencia y venta.—Tiempo lluvioso.

**ALMARZA.**—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,25 pesetas.—Común 9,00.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,00.—Avena, 5,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50.—Lentejas 9,00.—Yeros 10,00.—Patatas (arroba) 1.—Huevos de gallina (docena) 0,00.

**ALMENAR.**—Trigo puro, los 55 litros ó sea la anega castellana 10,75.—Común 8,50.—Centeno, 7,00.—Cebada 7,00.—Avena 5,00.—Alubias blancas 9.—Encarnadas 21.—Garbanzos 30.—Guijas 7,50.—Lentejas 7,25.—Yeros 9,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo 2.—id. de carnero, 1,50.—id. de cordero 1,50.—Huevos de gallina la docena 0,90.

**BERLANGA DE DUERO.**—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 8,50.—Centeno 7,00.—Cebada 7,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 23,00.—Garbanzos 30,00.—Guijas, 10,00.—Lentejas 11,00.—Patatas, la arroba, 0,75.

**RIOSECO.**—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 ptas.—Común, 9,00 id.—Centeno 7,75.—Cebada 7,25.—Avena 5,00.—Alubias blancas 14.—Encarnadas 20,00.—Garbanzos 30.—Guijas 9,25.—Lentejas 9.—Yeros 9,25.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,90.—Carne de cordero el kilo 1,25.—Id. de carnero id. 1,25.—Huevos de gallina la docena, 0,90.

**Mercado de la Capital.**

En el mercado del jueves último obtuvieron los cereales los siguientes precios medios:  
La fanega de trigo puro 10 ptas y 9,75.  
La de común 8.—El centeno á 7 y 6,75.  
La cebada á 7 pesetas y la avena á 4,75.  
La arroba de patatas 0,75.  
Hubo gran afluencia, realizándose muchas ventas.

**Instrucción Pública**

Han tomado parte aproximadamente en el concurso único de esta provincia 408 aspirantes, clasificados en esta forma: 4 maestros con título normal: 78 id. con título superior. 89 maestras con título superior: 148 maestros con título elemental: 30 maestras con título elemental y 57 maestros con certificado de aptitud.

Como el estudio de los expedientes requiere alguna detención, atendiendo al número de los presentados, los trabajos que se empleen en este sentido han de ser de alguna consideración, y por consiguiente la clasificación ha de ser obra de algunos días.

Obran en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los títulos profesionales de los maestros de primera enseñanza don Cándido Ruiz Sanz, D. Florencio Redondo Calonge, don Domingo Cabrerizo Frias y don Lorenzo de la Dedicación Escribano, en cuyo establecimiento pueden recogerlos personalmente los interesados.

Los maestros de primera enseñanza don Angel de Pablo, y D. Fermín Marina Romo que desempeñan respectivamente las escuelas de Velilla de los Ajos y Ontalvilla de Almazán, que han sido reducidos sus sueldos por la autoridad competente, han solicitado ser nombrados para otras de igual clase y sueldo que las que desempeñan en virtud del derecho de preferencia que marca el artículo 11 del Reglamento vigente de provisión de escuelas.

Por el Rectorado del Distrito ha sido nombrado maestro don Agapito Santorun para la escuela de Bretun.

Se ha concedido licencia por quince días á doña Lucía Ortiz Maestra de la escuela de Palacio.

D. E. P. Ha fallecido don Pedro Castrillo, maestro de primera enseñanza de Bordejé que hace bastantes años venía desempeñando esta escuela con resultados satisfactorios en la instrucción.

Damos á su familia el más sentido pésame, y le deseamos resignación cristiana para sufrir el profundo dolor que le aqueja.

La Junta local del Distrito municipal de Paones, con celo que le honra, ha celebrado exámenes generales en el mes de Enero finado, en su escuela y la del agregado Ciruela, que desempeñan respectivamente los entendidos maestros don Bonifacio Barrena y don Francisco Moreno Bodera, habiendo resultado tan satisfactorios para la Junta y vecinos que asistieron á ellos, por los conocimientos que demostraron poseer los tiernos alumnos, que los referidos maestros merecieron de la Corporación local las mayores muestras de reconocimiento y un voto de gracias á cada uno para que les sirva de satisfacción y mérito en su carrera.

Mucho nos alegraremos que todos los maestros y maestras que están encargados de las escuelas imiten á estos laboriosos y modestos obreros de la inteligencia de la niñez, para que se hagan dignos de ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad y de la protección que ésta debe prestarle.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria ha concedido pensión á doña Vicenta Borque viuda de don Cirilo Sanz, maestro de Castejón del Campo y á doña

Bonifacia García como huérfana de don Saturio García maestro que fué de Abejar.

Por el Rector del Distrito ha sido anulado el nombramiento de maestro interino hecho á favor de don Francisco Sanz Bozal para la escuela de Omeñaca.

Con los informes favorables de la Comisión provincial y Junta de instrucción pública se ha remitido á la Dirección General el expediente instruido por el Ayuntamiento del Burgo de Osma, pidiendo al Gobierno de S. M. la subvención de noventa mil pesetas para construir un edificio de nueva planta, expropiando cuatro casas contiguas al sitio del emplazamiento, para instalar en él una escuela de niños, otra de niñas, otra de párvulos y biblioteca popular y además casa habitaciones para los maestros. Tendrá según el plano magníficos locales para la enseñanza, bestibulos, lavabos, para todas las escuelas y otros accesorios pedagógicos, que de llevarse á cabo el proyecto poseerá el vecindario del Burgo un buen establecimiento de enseñanza y educación primaria. Lástima que disponiendo de terreno para el caso no establezca en el proyecto la instalación de jardines.

Mucho nos alegramos que el Ayuntamiento del Burgo de Osma logre sus nobles aspiraciones, porque bien lo merece, dado su interés decidido en favor de la enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Valdeavellano de Tera el maestro interino nombrado por el Sr. Rector del Distrito don Adolfo del Río Guerrero.

La Dirección general de instrucción pública ha pedido á los Rectores de las Universidades relación de los maestros de ambas sexos nombrados en virtud de los concursos anunciados por la misma durante los años de 1895 á 1899, expresándose la clase y sueldo de las Escuelas, concurso á que pertenecen y fecha de la toma de posesión ó en otro caso si se halle vacante la escuela por no haberse presentado el maestro electo á tomar posesión de la misma dentro del plazo reglamentario.

El Sr. Rector del Distrito ha desestimado la instancia de don Fermín María Romo, maestro de Ontalvilla de Almazán, que pedía ser nombrado para la escuela de Adradas, por haber sido reducido el sueldo de la que desempeña, fundado en lo dispuesto en la Real orden de 27 de Marzo de 1897, confirmada por la de 25 de Enero último que prohíbe terminantemente adjudicar escuelas que se hallen comprendidas en concurso, ó oposición, y si puede solicitar otra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento vigente de provisión de escuelas.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela graduada de niños de esta ciudad don José Espinal.

**AVISO**

Se necesita una criada de buena conducta, bien impuesta en la limpieza de una casa, que sepa algo de cocina y que haya servido ya, para un pueblo importante de esta provincia; solo para dentro de la casa. Para más datos, dirigirse personalmente ó por carta al Conserje del Círculo Sorianó, Calle del Instituto, núm. 6.—SORIA.

1-3

**AMA DE CRIA.**—Se necesita Calle del Campo número 4, para casa de los padres.

—1—

**LA UNION**

Y

**EL FÉNIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros Reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros contra incendios**  
**Seguros contra la vida**

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —3—

**PARA CARNAVAL**

**Confetti y Serpentina**

Se venden a precios desconocidos, por lo económicos, en la Imprenta de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

**Notas sueltas.**

—(3338)—

**Calendario.—Mes de Febrero.**

Sábado, 17.—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

Domingo, 18.—De Sexagésima.—San Simeón, obispo, San Máximo, San Claudio y San Eladio.—Indulgencia Plenaria.

Lunes, 19.—San Conrado, abad, y San Gabino.—En Valencia, Nuestra señora del Campanar.

Sol en PISCIS, á la 1 y 46 m. de la mad.

Martes, 20.—San León y S. Eleuterio, ob, y m. En Constantinopla, S. Nemesio, Santa Irene, Sta. Barbada y Sta. Paula.

**Coquina.**

**Arroz con Simentos.**—Se frien un poco de aceite y cebolla, y cuando esté bien rehogado se echa el arroz; rehóguese también un poco y después se colocan los pimientos enteros, llenando la cazuela de agua, y sazónandola con sal y un poco de pimienta y azafrán.

Aquel llanto era sincero, pero lloraba por ella misma más bien que por la víctima de su cruel amor. Su destino parecía tenerse ante sus ojos de la luz producida por las llamas azuladas de que estaba llena la Iglesia. Se espantaba de su porvenir. Recordaba con enternecimiento las escenas felices de su infancia, los bosques y las florestas de Férias, y la paz que allí había dejado. Entre sus recuerdos hubo uno, sin embargo, que se alzó súbitamente ante ella, obsesionándola con persistencia extraña: la visión del loco Féray tendido en el suelo del patio de Férias, descubriendo de vez en cuando los harapos ensangrentados por causa de ella, y dirigiéndole con la mano, como una de las trágicas profetisas de Macbeth, una vaga y majestuosa amenaza de desgracia. Hacia el mediodía, el conde de Chalys, después de haber cumplido hasta el final con su doloroso deber, volvió á entrar en su casa y se retiró á un gran salón del cuarto bajo, cerrado desde mucho tiempo antes, y en el cual la luz exterior penetraba apenas por una ventanilla cuyos postigos no habían cerrado. De pronto se abrió la puerta, y un anciano criado se presentó humildemente.—Hay una señora á quien el señor conde aguarda—dijo. Raoul se levantó con impaciencia. —No aguardo á nadie.

—¿Clotilde?—preguntó. —Sí—dijo Gandraj.—Y después de una pausa:—La primera debilidad de mi vida... y la última! —¡Ah, desgraciado! Pero ya que has resistido hasta ahora, podemos esperar... El ópio perdona... ¿Dónde está el médico?... ¿Qué ha dicho? —El médico soy yo, y digo que el sistema nervioso está destruido, y que no tengo remedio... Ya no soy más que una materia que se transforma. —Pero puedes equivocarte—exclamó Raoul con agitación.—Vamos; déjame que llame á alguien; ¿quién quieres? —A nadie... es inútil... No me perturbes: sientate. El señor de Chalys se dejó caer en una silla al lado de la cama. —¿Sufres mucho, amigo mío? —Bastante... he cometido una falta; la dosis era demasiado fuerte; pero estaba loco. Después de un momento, un rayo de ironía se deslizó por la boca contraída de Gandraj. —Y tú—repuso con voz sorda,—¿ayudas á misa según dicen? —Amigo mío, te ruego... Hubo un prolongado silencio, durante el cual no se oía en aquel triste aposento otro ruido que el de la



Advertisement for 'TOS' medicine, featuring large stylized letters and text: 'CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS de Dr. ANDREU...'

Ya sea de TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, roncá, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja...

Advertisement for 'MILAGROSOS CONFITES COSTANZI' featuring a portrait of a man and text: 'Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente los extrémitos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorbutos, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás injurias uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás injurias uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás injurias uretrales...'

ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Advertisement for 'EMULSION NADAL' featuring a portrait of a man and text: 'Cura la tos, catarrós bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc. Ampliada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid...'

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa. ES LA MEJOR

ANUNCIO. Como el último mercado de trigo para 1912-13, los trabajos puros emplean en el territorio de Soria, hace presente a todos los señores y propietarios que tienen en sus posesiones...

Large advertisement for 'LIQUIDACION DE RELOJES' by 'Gran Liquidación de relojes' and 'Relojería'. Text includes: 'Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha...'

SORIA: 1900.—TIP. DEL NOTICIERO.

Noticias. Refranes. Discurreme á el como amigo, y armóse de testigo. Refran que ensena la reserva con que se deben confiar los secretos. No hay mayor mal que el descontento de cada cual. Refran que denota, que el disgusto con que se reciben los infortunios, los aumentan. Trase la amada y quedará lo descolorado. Refran con que se da a entender, que pasado el deleite que causa alguna pasión desordenada queda sólo el descredito y el deshonra. Casos y Cosas. Triunfó la patria! decía Megia al darle un empleo. Tras una revuelta impia. Triunfó la patria! Yo creo que quien triunfó fue Megia. A Ramón pregunté ayer: Meñes hijos? Y él me dijo: Pregúntalo á mi mujer, que lo sabe más de fijo.

FOLLETIN DEL NOTICIERO. especie de silbido producido por la anhelosa respiración del enfermo, y los débiles y acompañados taca de un reloj colocado en la cabecera de la cama. La mirada de Gandraj, sin embargo, fija con insistencia en la de Raoul, parecía expresar una especie de penosa inquietud. ¿Deseas algo, Luis? dijo Raoul inclinándose hacia Gandraj. ¿Por qué no lloras? Amigo mío! Estoy soñando una cosa horrible, estoy aterrado! Y no lloras? murmuró Gandraj. Después de nueva pausa, elevó con más fuerza la voz: ¿Qué hora es? —Cerca de media noche. —¿Qué día? —Jueves. —¿Dónde? —Dónde la mano... dame la aprisa! Raoul se levantó apresuradamente y le tomó la mano. —Luis! le dijo, ¿nada tienes que recomendarme? No tienes nada que te atormenta? Eres bien dueño de tu pensamiento en este terrible instante? ¿Estás seguro de ti mismo? ¿Sabes bien lo que eres y á donde vas? —¿Que á donde voy?

HISTORIA DE SIBILA. Una sonrisa espantosa contrajo los labios de Gandraj se incorporó en la cama, retiró de pronto su mano de entre las de Raoul, y dirigiéndola hacia el suelo con un gesto de energía feroz. —¡Ahí! dijo. Aquella mano quedó pendiente fuera del lecho, los ojos de Gandraj rodaron en sus órbitas, y su cabeza inerte volvió á caer sobre la almohada. Raoul, después de un minuto de contemplación silenciosa, se cubrió la frente con ambas manos, y las lágrimas corrieron por entre sus dedos crispados, pero Gandraj no podía verlas ya. El señor de Chalyé volvió solo junto á los restos de su amigo. Al día siguiente, la ceremonia del funeral tuvo efecto en la iglesia de San Sulpicio con una mezcla de pompa y austeridad que á la vez recordaba los honores merecidos y la digna pobreza del joven sabio. Al entrar en la iglesia, Raoul, vió en un rincón á una señora vestida de negro, cuyo aire de juventud y de elegancia le llamó la atención; sintió un estremecimiento correr por sus venas, era Clotilde. Impulsada por un deseo de emociones fuertes y dramáticas, propio de las mujeres de su especie, ó tal vez por un secreto sentimiento de conciencia y de piedad, acudió á aquel espectáculo. Se la oyó llorar á intervalos debajo de su caído, velo.